





lenola

En el día 7: 5 ORALES Sección 2.ª distrito de la Catedral, Sr. Juan Avilés Ros...

Registro civil JUZGADOS

San Juan.—Defunciones, 4; nacimientos, 2; matrimonios, 3.

Tesoro público

Liquidación anual Madrid 5.—A las 2 t. La liquidación anual del Tesoro, des-

Administrador de Barcelona

Madrid 5.—A las 2 t. El Sr. de Barcelona señor An...

CIUDAD DE MURCIA

Las instrucciones del capitán de la municipalidad...

LA LUNA

La antigua casa que pasó a la venta unos riquísimos...

LA LUNA

El domingo se celebró con numeroso concurrido el entierro del joven ordenado...

LA LUNA

Las heras sacrificadas en el Matadero general...

LA LUNA

Las Pastillas Moralló no contienen calomelanos...

LA LUNA

El medio de Llano de Brujes José Giménez...

LA LUNA

El Director de la Estación Sanitaria del Puerto de Aguilas...

LA LUNA

El Sr. de todos los chocolates es el de la marca LUNA.

LA LUNA

El Sr. de todos los chocolates es el de la marca LUNA.

En atento besalamano nos participa también D. Manuel Costa Farinas haber tomado posesión del cargo de juez municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Por causa de las recientes nevadas se han hundido, un terrado de una casa de la calle de San Isidro y otro terrado en la calle del Pajar del Rey.

La huelga de Riotinto

Dicen de Bilbao que el comité de la delegación nacional minera que reside en dicha capital ha enviado un telegrama circular a todas las secciones federa-

La política hispano-americana

Sin que la aspiración que vamos a definir pueda servir nunca de disfraz a un espíritu de imperialismo, que sería ridículo y bufo, pensemos en que España se extienda y afiance por todas partes donde reine el idioma castellano.

Esta gran familia espiritual de los pueblos hispano-americanos sentirá estrecharse sus vínculos, hoy muy débiles y muy efímeros, tan pronto como una obra de cultura nos ponga en contacto y nos lleve a una labor de cooperación.

Para realizar esta magna labor, donde el mutuo esfuerzo de los americanos y de los españoles debe entablar un bellísimo pugilato para coronar la empresa, habrá que pensar en ofrendar a los hijos de América, no sólo los materiales para construir, sino también los mejores artefactos que nosotro podemos contar.

Referando y robusteciendo esta obra, en acción combinada, habrá de irse rápidamente a otra empresa no menos grandiosa. La literatura, producto refinado del alma de un pueblo, donde han de coincidir las bellezas de la forma con la sublimidad de las ideas y con la grandeza de los anhelos espirituales verificados en habla pura y hermosa, tendrá que ser también emplazada en el campo de una acción cooperativa, de un trabajo común de todas las naciones de habla hispana.

El periodismo (la palabra diaria del pueblo), la sensación cotidiana llevada nerviosamente a la letra de molde, palpitante de emoción y vivificado por las apasionadas instancias, para perpetuar apropiadas todas las ideas, todos los anhelos, todas las locuras, todas las aberraciones con que se va urdiendo la trama del progreso) necesariamente debiera cuidarse con especial esmero. Una obra donde los americanos nos dije-

sen cómo se hace un periódico, en lo que son maestros sin par, y donde ellos viesen y ayudasen a Cavia o a Vicenti, a Moya o a Castroviejo, ¿no sería el hogar de un amor indestructible la fragua en que se templasen los instrumentos más inertes para una obra de unión y de fraternidad indisolubles?

La Uniónidad española, seleccionada y purificada, formando con lo bueno y digno de nuestro profesorado, una institución de cultura dotada con material de trabajo, organizada para el estudio sistemático, siendo lugar de atracción para el estudiante, donde el ambiente, los hombres, las costumbres y hasta el edificio fuesen para él ambiente y seductores, constituirían el principio de un renacimiento español, estimulado, fomentado, realizado por los pueblos hermanos del otro hemisferio?

Más señas fracasos y no nos engañemos. Las gestas que anhelan y se ufanan por atraer hacia España la juventud americana estudiosa, ¿acababan una esperanza lúgubre? No; de ningún modo. Existen, en muchos de los Estados americanos, una organización metódica, un sistema pedagógico, un régimen universitario cien veces superior a todo lo que España puede presentar, y mientras esto suceda, no ilícito, pueril y cómico será todo intento de llamar a nuestras Universidades a los jóvenes estudiosos que de América vienen a Europa.

Claro es que el día en que aquí pudieran encontrar con un superior Centro docente, donde trabajaran los Giner de los Rios, Azcarate, Menéndez Pidal, Usandizaga, Ortega y Gasset, ó los Cajal, Ortiz de la Torre, Cervera, Carracedo, Krahe, Torres Quevedo, etc., y se les brindasen buenos laboratorios, grandes seminarios, buenos Centros de investigación, acudirían espontáneamente a ellos.

Para esto sería indispensable establecer el intercambio universitario, fomentar las corrientes de trato intelectual y promover una cruzada de gente sabia y honradamente científica, que, con su presencia en las tierras trasatlánticas, fuesen heraldos de nuestro saber y de nuestros méritos.

Habría también que promover en España, por medio de estímulos e incentivos de todo género, el estudio de la historia americana, de su vida actual, de sus hombres de Estado, de su literatura, de su arte; en una palabra: hacer que América fuese conocida y estimada por nuestros intelectuales.

No faltarán censores que nos tilden de utópicos, visionarios y soñadores, y que al leer estas líneas piensen—no sin motivos, ciertamente—que los planes que presentamos exigirían grandes sacrificios y esfuerzos ingentes. Es verdad; pero sólo así se podrá hacer algo digno de estima y con eficacia bastante para obtener un completo éxito en esta orientación política hispano-americana.

Y esto no es más que el principio del principio, porque, como hemos de ver en otros artículos, hay mucho muchísimo que hacer para edificar en firme, conscientemente, un sistema fructuoso de política americana.

AUGUSTO BARCIA.

Consecuencias del tiempo

El expresidente del Congreso señor Villanueva se encuentra enfermo en cama a consecuencia de un enfriamiento. Su estado no ofrece por ahora cuidado.

DIARIO RELIGIOSO SANTORAL

Día 6 de Enero.—Martes.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, árabes.—San Melchor, francés.—Beato Juan de Rivera, confesor, español, 1611. San Nílamón.

La Misa y oficio divino son de la Epifanía del Señor, con rito doble primera clase y con octava privilegiada de segundo orden.

A los Santos Reyes se les tiene por abogados contra epilepsias y accidentes de viaje.

En el día 1755, se concluyó de construir la Fábrica Real del Salitre de la ciudad de Murcia.

Consta el mes de Enero de 31 días. El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las cinco y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las cinco y tres cuartos de la tarde.

Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 6 estará la Vela y Alumbrado en la Rectoral de Santa Catalina por la intención de quien la costea.

En el Convento de Capuchinas se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de San Aquilino, habiendo pronunciado un notable sermón el coadjutor de San Bartolomé-Santa María, don José Lucas Conesa, que ha sido muy felicitado por el numeroso auditorio.

Las raciones públicas

Concurso para la concesión de pensiones en el extranjero

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que dispone el real decreto de 11 de Enero de 1910, y Reglamento de esta misma fecha, se convoca para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero.

A) Pensiones individuales. 1. Al Profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las siguientes condiciones: 1.º Podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los Centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.º Las solicitudes, en papel de 11.ª clase, se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones, científicas, plaza de Bilbao, 6, en esta corte.

3.º Los aspirantes harán constar en ellas de un modo razonado los estudios e trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. También deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

4.º Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

6.º La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gasto de viaje y la época en que deba comenzar a disfrutarse.

7.º Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tener al corriente de su labor durante el disfrute de la pensión y una vez termina presentarán o aquéllos un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias estudiadas.

8.º El disfrute de las pensiones se ajustará a los preceptos del real decreto y reglamento citados.

B) A las personas que sin pertenecer al Profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza a que se refiere el anterior capítulo aspiren a ampliar estudios en el extranjero. La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán solicitar pensiones: a) El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad de establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

b) Las personas que en ellos haya recibido grados o revalidas. c) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se propongan estudiar.

2.º Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en papel de undécima clase, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, 6, en esta corte.

3.º En las solicitudes harán constar de un modo razonado los estudios o trabajos que propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. También designarán en ellas las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

La Junta desearía conceder algunas pensiones a maestros de Primera enseñanza para seguir uno o varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

4.º Deberán acompañar a la solicitud: Primero. Título o certificación del respectivo establecimiento o Centro para acreditar hallarse comprendidos en algunos de los dos primeros casos de la condición primera o documentos o antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso tercero de dicha condición.

Segundo. Alguno o algunos de los trabajos siguientes: a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se proponga estudiar en el extranjero o con otros que sirvan de preparación.

b) Otras obras o trabajos de cualquier clase de que sean autores o colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud o competencia.

Tercero. Copia simple de su nombramiento si se trata de empleados o funcionarios públicos.

Debiendo basarse las propuestas que la Junta formule en los trabajos y documentos que los aspirantes presenten, habrán de ser aquéllos de tal naturaleza que pueda deducirse directamente de ellos la competencia del solicitante, el haber realizado en España la preparación posible y el tenerla bastante para

tomar parte en el trabajo Centros docentes extranjeros. 5.º Podrá presentarse solicitud certificada de estudios desempeño de cargos, de ejecución trabajos y cuantos documentos desean tener en cuenta.

6.º El término para presentación de solicitudes expirará de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

7.º La Comisión que de la Junta, en vista de las solicitudes y trabajos y documentos, podrá exigir solicitudes aclaraciones o nuevos.

8.º La Junta hará elección eliminatoria en vista de los datos de cada aspirante. Los datos admisibles deberán hacer un en de traducción de los idiomas que necesiten para sus estudios o ejercicio práctico relacionado con el tema que hayan escogido, salvo de la Junta estime que son suficientes los trabajos presentados y la prueba científica anterior.

9.º La Junta formulará propuestas determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar a disfrutarse. Exigirá también a la pensiónada las garantías de residencia y estudios que considere oportunas.

10.º Los pensionados estarán obligados a comunicarse con la Junta para tener al corriente de sus estudios durante el disfrute de su pensión, y una vez terminada presentarán a aquélla, deo de un plazo de seis meses, un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias que se estudiaron.

11.º La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del Real decreto citado, podrá en cualquier momento de clar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuera satisfactoria.

12.º Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se obligan a prestar su concurso durante cierto tiempo, a regresar del extranjero, para los trabajos de investigación y enseñanza que la Junta acuerde, mediante una remediación, según prescribe el artículo 3.º de su Reglamento.

13.º Todo pensionado que entienda que acepta las condiciones en las cuales la pensión le ha sido concedida y si falta a ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.

B) Cursos y viajes de preparación. 1.º La Junta organiza trabajos de investigación científica en el Centro de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Ciencias Exactas, Naturales, especialmente destinados a la preparación de los que aspiran a ampliar estudios en el extranjero.

2.º La Junta organiza cursos de idiomas en Madrid y viajes al extranjero bajo la dirección de profesores competentes para grupo de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales o análogas a las que se estudian en el extranjero.

Estas excursiones podrán verificarse, verbigrata, para estudiar la organización de algún grupo de Centros docentes de Museos u oficinas, de instituciones sociales, obreras, agrícolas, fabriles, comerciales, etc.; para funcionar la inspección en alguno de los servicios del Estado; para visitar Exposiciones, colonias, campos de experimentación, ciudades de especial interés, etc., siempre que la Junta considere que el asunto elegido es de suficiente importancia y las personas tienen preparación bastante.

Los solicitantes harán constar los estudios que desean realizar, la preparación con que cuentan (trabajos ejecutados anteriormente, cursos, conocimientos de idiomas, etc.) Podrán acompañar toda clase de trabajos o documentos que de algún modo acrediten aptitud y competencia.

Si la Junta juzgare necesario organizarla en el verano, utilizando el local de la residencia de los aspirantes, un curso breve destinado a preparar los grupos de maestros que van de salir al extranjero.

El término para presentación de solicitudes será de un mes desde la publicación de este anuncio en la Gaceta. La Junta se pondrá de acuerdo con los solicitantes para fijar los grupos y fijar las fechas y condiciones de los cursos y viajes.

Será aplicable a las pensiones lo previsto en los artículos 11 y 13 de la convocatoria reciente.

Círculo Juven Instructivo

Anoche a pesar de estar intranquilas las calles, a lo atractivo del programa pues sego por segunda vez el grandioso drama tres actos "Hija y madre" se vio telada que se llevó a cabo, muy convida.

En dicho drama estuvieron admirablemente la bellísima Martínez (A), señora Lgrca y lógical niña Mercedes Ceidre en desempeño de sus papeles, muy b los señores Pineda (C), Giménez (J) y Fernández (F) cosiendo grandes aplausos en la terminación de cada acto, teniendo que leer el telón repetidas veces.

En el bonito y cómico "Medias" también estuvieron muy bien representados los papeles de Juana, igual-

La sei gas, la a propios los prim triz con la consa mentos d arrancar d pre hocca, y...

Los may bi Para colateri curas")

El público siem nos, ganándose sus simpatías por entero, e imponiéndose a él como preminente figura del arte dramático, celebra mañana su beneficio, estrenando la hermosa comedia de Bracco, "El perfecto amor", en la que la eminente actriz, sabemos hace una creación, y en la que seguramente alcanzará, como tantos otros, un legítimo y resonante triunfo.

Sabemos, también, que la presentación de la obra por la propiedad y lujo; así en decorado, como en muebles, atrezzo e indumentaria; cosa a la que nos tiene acostumbrados esta notabilísima compañía, dan a dicha función el mercado calificativo de solemnidad teatral.

En ella deseamos a la beneficiada muclnismos apausos, todos los que su arte delicado y exquisito merecen y por el que la enviamos nuestra felicitación más sincera

NAT LI IO

Nuestro querido amigo y compañero el administrador de este periódico don José Thinchant, ha tenido la dicha de ver aumentada su familia con un nuevo infante que ha dado a luz su distinguida esposa doña Pilar Ferrero.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Reciban los dichosos padres nuestra más cumplida enhorabuena.

ROMA

Mery del Val Madrid 5.—A las 2 t.

Con motivo del 25 aniversario de la ordenación sacerdotal de Mery del Val, el Papa le ha dirigido una afectuosísima carta autógrafa de felicitación.

Es probable que le nombre arcipreste de la Basílica de San Pedro o camarlengo.

Hearando a los muertos

La prensa conmemora el once aniversario del fallecimiento del jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Todos le dedican encomiásticos artículos.

UNA CARTA

Señor don Pedro Jara Carrillo. Muy señor mío y distinguido amigo. Le ruego inserte en sus adjuntas líneas por lo que le queda muy agradecido.

Su afmo. q. b. s. m., Antonio de la Peña.

OS JUGUETES DE REYES

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Doy a usted las más expresivas gracias en nombre de la Junta de este Hospital por el donativo de 186 papeletas que se han servido darnos, en las que no ha salido el número premiado. Y ya que no hemos tenido esa suerte me permito hacerle un ruego, y es que me mande seis juguetes o papeletas para seis niños que además de ser pobres y desvalidos están enfermos en esta santa casa.

En el bonito y cómico "Medias" también estuvieron muy bien representados los papeles de Juana, igual-

Dándole gracias anticipadas es de un ted affmo. s. s., Antonio de la Peña.



Curto de Reyes

I

Era la víspera de Reyes. Una de esas tardes grises en que rebrama el viento en los cristales, se amontonan las nubes en el espacio...

Pasaba yo por una calle del pueblo y vi en una puerta un bulto que se estrechaba a mi paso...

Vengan coplas y coplas; tronco más a la lumbre y villancico al aire; rasguero de guitarra y trago de lo añejo; era otra noche buena.

Por el camino abajo de la sierra, descalza y sin abrigo, una pobre gitana caminaba despacio, muy despacio, con un niño a la espalda...

Sus ojos eran grandes, su rostro demacrado, su cabellera suelta y enmarañada, juguete del viento, le daba aspecto de ser extraño, sobrenatural...

Lloraba el niño á voces, y no sé qué palabras misteriosas pronunciaba la pobre gitana que al momento callaba aquel pequeño.

Y avanzando la carga de sus penas y la no menos pesada de aquella criaturita amodorrada de hambre, aridez de frío y muerte de cansancio...

Esperó largo rato; volvió a llorar el niño y volvió a murmurar la madre por lo bajo.

Pronto llegaron a los oídos de la gitana aquellas alegrías en coplas y sonidos; luego una risa, batir de palmas, locuciones de embriaguez y derroche de vida y de placeres.

A cada cantar alegre que se oía ponía el estridente la criatura llorando y diciendo: ¡Tengo hambre!

Y si cada copla era una puñalada de amargura en el corazón de la gitana, cada momento de odio en su alma.

Y pasaron en un instante por aquel cerebro febril nostalgias del pasado, tropel de desprecios y dolores muertos por el tiempo, sin que aquella imaginación, ansiosa de un recuerdo en que reclinas para descansar, encontrase en su carrera la memoria de una patria, las dulzuras de un bien recibido.

La gitana se levantó de pronto y fuese a una puerta donde la algaraz era más grande y la alegría se desbordaba por los resquicios de las vetustas maderas.

¡Fuera esa bruja! dijo uno. ¡Es una gitana condenada! ¡Esa nos quitará las pestañas si le damos acobijo—añadió un tercero.

Y de un empujón fué de bruces a la calle, cerrándose la puerta tras de aquella mendiga sin amparo.

Un aire huracanado silbó en la chimenea como una maldición, y el gitano, con labios temblorosos, repitió: ¡Tengo hambre, que fué como un puñal que se clavaba en aquel corazón de madre.

Llamó luego a otra puerta y luego a otra y en todas la arrojaron sólo por ser gitana...

Es lo que decían: gitanos y ladrones son una misma cosa. Y no consideraban que a veces hay que robar por fuerza.

Comenzan por negarles patria y como ellos han de vivir de alguna manera, tie-

nen que ser errantes peregrinos; no les dan pan para su cuerpo cuando lo piden ni la educación del alma que necesitan; son responsables de todos sus delitos y las leyes los estrechan con cercos de hierro, sin que sus beneficios les alcancen.

Todo se les niega, y como se les niega y tienen que vivir apelan a una ley universal, divina, igualitaria; la ley natural que está grabada en todas las conciencias y en todos los corazones.

Me aproximé y vi a una mujer con un sentimiento que se quejaba a intervalos y con débiles ansias.

Era la gitana. La ayudé a levantarse y en su cara todo un poema de dolor. Vine a mi memoria aquella historia que más celebra la humanidad, la historia de una Virgen que llevaba en sus entrañas al Redentor del mundo, sin encontrar hogar que la hospedase.

Por la Virgen, pensé, no debe morir esta pobre gitana como un perro, tirada en el portal, con sudario de escaracha; y entre el gemido de un hijo que se muere poco a poco por no tener un meandrigo que llevar a la boca.

Apoyada en mi cuerpo la llevé a una posada donde tuvieron lecho y alimento, aquellos seres yertos y moribundos. Cuando salí a la calle rebramó el huracán con tanta furia que infundía miedo. Callaron los cantares y las guitarras y no asomaban ya las luces de las llamas por los resquicios de las puertas.

Zapatos nuevecitos, sombreros y abrigos de varias clases, fueron arrancados de las altas repisas donde esperaban el regalo de los Reyes, yendo a parar cerca de las gradas de aquella sagrada insignia, como diciendo: —Esos que duermen en mullidos lechos y en abrigadas habitaciones, no necesitan nada; sirven esas prendas para regocijar a otros niños sin pan y sin abrigo.

Yo entendí aquella voz misteriosa que el aire formulaba en los brazos de la cruz y recogí las prendas más necesarias que junto a mí iba.

Con el primer albor de la mañana me levanté. La gente del pueblo dejaba sus hogares e iba al pie de la sierra donde aparecían los Magos y la Estrella para celebrar la fiesta de los Reyes.

Yo, con un bulto de ropa bajo la capa, seguí el camino de la posada a llevar una alegría a dos desvalidos. Cuando llegué vi en aquellos rostros un átomo de vida y senti en mi alma un infinito sentimiento de ventura.

Entregué a la gitana aquellas prendas que la caridad del viento arrojó a mis pies y dije: —He aquí, pobre mendiga, lo que los Reyes mandan para tí y para tu hijo. En nombre de la cruz acéptalo. Aquella cruz que te ofrecí anoche sus gradas para descanso, hoy te manda zapatos para vuestros pies y abrigo para vuestras carnes; bendecid a Dios que vela por los desgraciados.

Y la gitana me miró con aquellos ojos rasgados y brillantes, que eran dos bendiciones luminosas; aquella cara demacrada y morena se animó con una ráfaga de agradecimiento y aquella mujer tomó un aspecto grande, interesante, virginal.

Al mirarme sus ojos parecía que quería decirme la buenventura; y yo sentí en aquella mirada todos los augurios felices, todas las ilusiones realizadas, todas mis esperanzas a la vista; ella los deseaba para mí en su corazón y falta de palabras, no subieron a sus labios las profecías pero me las mostró en sus pupilas brillantes.

Ya hace bastante tiempo y aun esdulza mis horas el recuerdo de aquella mirada.

¡Nada tan grande como la buenventura dicha por unos ojos negros, elevándose en lo más profundo del alma!

PEDRO JARA CARRILLO.

LOS RASTROS DE LA NIEVE

Son muchas las quejas que recibimos de diferentes barrios de la capital, sobre el mal estado de las calles y todas ellas dignas de atenderse urgentemente por el municipio.

A la vista tenemos, entre otras una carta de un vecino de la calle de la Gloria, en la que se nos dice, que es imposible pasar aquella inmundicia, la cual tardará en ponerse en condiciones de tránsito, lo menos un mes, si los hombres no se encargan de despejarla.

Además, teme nuestro comunicante, con razón, que puede ser aquel inmenso lodazal, foco de enfermedades terribles.

Es de esperar que el alcalde tome esto en consideración.

OVIDEO

Madrid 5.—A las 9 a. Comunican de Oviedo que en Moreda disputaron en una taberna varios sujetos partidarios unos del Sindicato mi-

nero y otros de la Asociación católica minera. La colisión fué grave sosteniéndose un tiroteo fortísimo entre ambos bandos.

Resultó gravemente herido Juan González, presidente de la Asociación de mineros.

Fué detenido el agresor Cayetano González, almacenerista de vinos, que también resultó herido.

Juan, que ayer se posesionó del cargo de concejal, está agonizando.

En Mieres, por los mineros que bajaban en un vagón a una mina se cayeron resultando muerto el obrero Issac Villate.

El único soldado de Arguera. En el pueblo de Arguera, estando derribando árboles García, le cayó uno en la pierna derecha, partiéndosela.

Rogelio era el único soldado del pueblo y había de ingresar en ellas en este mes.

SECCION FINANCIERA BOLSAS

Table with columns: COTIZACIÓN, Madrid 5 (9 a), Interior, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, Editorial España, Banco de Cartagena, Tabacos. Also includes CAMBIOS: Francés, Libras.

Recepción en Palacio

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción en Palacio, porque la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, se encuentran en campaña.

Oficiales españoles condecorados

El Gobierno francés ha concedido a varios oficiales españoles diversas condecoraciones con motivo de la visita a España de Poincaré.

Los sucesos de Marruecos

Noticias oficiales de Marruecos acusan tranquilidad en Ceuta y Larache. De Melilla ha salido para la península el general Aizpuru.

Se acrecienta el descontento en los indígenas de servir en nuestras fuerzas regulares. En el mes de Diciembre se han inscripto sesenta.

El general Marina comunica que el capitán de Estado Mayor don Carlos Quintana se dirige a llevar órdenes a la posición de Silla Arapiles y fué atacado por un grupo de meros que se hallaban emboscados.

Le hicieron una descarga, hiriendo ligeramente en una mano al soldado del regimiento de Vitoria Germán Oca. Anoche un grupo se acercó frente al sur del campamento principal, haciéndose fuego.

Resultó herido levemente en una mano el soldado del regimiento de Wad-Ras, José Ruiz. En Alhucemas no ocurre novedad alguna.

El general Fernández Silvestre comunica que el Raisul y cincuenta ginetes se encuentran en Saba Elmas, sin encontrar acogida en las cabillas inmediatas.

La Academia de la Historia

La Academia de la Historia ha votado por unanimidad para ocupar una vacante al subsecretario de Guerra don Francisco Martín Arrue.

Proyectos de Marina

Miranda y los periodistas. Miranda obsequió con un "lunch" a los periodistas que hacen la información de la Marina.

Se irió por la prosperidad del rey y de la Armada. Miranda manifestó que sus proyectos consiguen preferente atención a la constitución de las bases navales.

Para mayor eficacia nuestro poder naval se desarrollará atendiendo principalmente a servirnos con nuestros propios elementos.

La orientación de estos proyectos la señala el decreto referente al empleo de los carbonos nacionales en nuestros buques de guerra.

La industria española surte hoy nuestros arsenales de los elementos precisos y en plazo muy rápido solo se surtirán de productos nacionales.

Así el dinero que sea empleado en nuestra reconstrucción naval no saldrá de España, sirviendo además para fomentar nuestras industrias.

Lo que dice Dato

El señor Dato hablando con los periodistas confirmó el resurgimiento del conflicto obrero.

Estos aseguran que la compañía no cumple lo pactado. El Gobierno les ha telegrafiado aconsejándoles se sometan a la comisión arbitral la cual ha de venir a Madrid...

Las diferencias han surgido porque los obreros aseguran que la compañía ofreció colocarles en primero de año, y la empresa dice que solamente ofreció colocarlos conforme fueran necesarios.

Creo que la comisión arbitral puede resolver las diferencias. El pleito es apasionado, pues he leído lo que me ha escrito la compañía y parece que tiene razón, pero escuchando a los obreros convéncese uno de la justicia de sus peticiones.

Por eso urge venga a Madrid la comisión obrera para resolver. No creo haya comenzado el paro, pues los últimos informes del Gobierno son los de haberse celebrado una reunión atacada a la compañía y hablósese de ir a la huelga general, pero nada se sabe en concreto.

Esta tarde volveremos a conferenciar con el gobernador. En cuanto a los temporales han amainado, restableciéndose las comunicaciones.

Un tren especial ha recogido un centenar de viajeros que estaban detenidos en la estación de Mataporquera.

Muertes de hambre y frío

En la calle de San Isidro ha muerto de hambre y de frío, un hombre que representaba tener unos cincuenta años de edad, que se hallaba en el quicio de una puerta. No ha sido identificado.

Geoffroy a Francia

A recoger a su esposa. El embajador de Francia marchará a su país a recoger a su esposa. Regresará a Madrid el día antes de celebrarse el santo del rey.

Mella y Maura

Conferencia comentada. En los círculos políticos está siendo muy comentada una nueva conferencia de dos horas que han celebrado Mella y Maura.

Al terminar la conferencia y preguntárseles sobre qué habían tratado, ambos se mostraron reservadísimos.

Vapor inglés en peligro

Dicen de Nueva York que se ha recibido un radiograma de un vapor que se hallaba en peligro de naufragar. El transatlántico español "Manuel Calvo" se encuentra al lado del buque, habiendo logrado echar al agua varias cañas, pero grandes olas las hicieron naufragar.

Se cree imposible poder salvar la tripulación. Otro radiograma del vapor "Manuel Calvo" dice que lanzó este vapor a la mar una canoa tripulada por el primer oficial y siete marineros, pero que una ola terrible la valcó.

Los tripulantes pudieron salvarse. El vapor se llama "Delaban", inglés. Se cree imposible salvar la tripulación. A las ocho de la mañana dejó de funcionar la instalación radiográfica del "Delaban", viéndose que la tripulación se refugiaba en la proa.

Otro radiograma dice que el "Manuel Calvo" intentó llevar a remolque al "Delaban" pero que a quince millas de Sandi, naufragó. No hay más detalles.

AMORES CONTRARIADOS

En el juzgado del Centro se han presentado tres hermanas de la niña Consuelo para entregar al juez la carta que le ha dirigido el doctor brasileño, según este telegrafó de San Sebastián, cuyo escrito aclaró lo ocurrido entre él y la niña.

Advertisement for JUGO PURO DE CARNE DE GUEY ASSOCIADO, RECONSTITUYENTE, ENERGICO, and TUBERCULOSIS.

de 20 años, ebanista, y Vicenta Alvarez, de 19, sirvienta, ambos hijos de padres honradísimos.

El padre de la muchacha se oponía a los casamientos, castigándola con frecuencia. Ayer salieron los novios de casa de los padres del muchacho y se encerraron en una casa de mala nota de la calle de Grafa, ocupando un cuarto y encerraron que les llamaran a las seis de la mañana.

Cuando lo hicieron rogaron que les dejaran hasta medio día. La criada repitió el llamamiento, no obteniendo contestación.

Cansada de golpear la puerta y sospechando un drama, avisó a la policía. Acudieron el comisario y varios agentes, los que descerrajaron la puerta encontrando a los jóvenes muertos dentro de la cama.

Presentaban balazos en la frente. Entre ambos estaba el revolver que utilizaron para suicidarse. Sobre los cadáveres se encontró una carta dirigida al juez donde los amantes explicaban los móviles que les habían impulsado a tomar tan fatal resolución.

Dicen que las contrariedades que tenía para ser felices por la oposición de la familia les habían llevado a ese extremo. La muchacha era muy agraciada. El juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y el traslado al depósito de autopsias.

El incidente de Tínger

Nuevamente han conferenciado el embajador francés y el ministro de Estado marqués de Lema, hablando sobre el incidente ocurrido en Tínger. Ambos se mostraron conformes con la solución que se le ha dado al asunto, elevando el número de electores españoles a la misma cifra que el de franceses.

El ministro de la Gobernación

Despachando con el rey. El señor Sánchez Guerra despachó con el rey. El monarca, entre otros decretos, firmó los siguientes: Varios sobre ascensos del personal de Telegrafos.

Dando autorización al Instituto de Previsión para nombrar su vicepresidente. En honor del cuerpo diplomático. A las ocho y media comenzó en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático, asistiendo 74 comensales incluso la familia real, el marqués de Lema, los plenipotenciarios y sus esposas.

Ocupaban las cabeceras el jefe superior de Palacio marqués de Torrecilla y el grande de España marqués de Portugal. Después del banquete se celebró un concierto en el salón Gasparini.

La recaudación de Hacienda

El ministro de Hacienda estuvo en Palacio enterando al rey del estado de la recaudación de Hacienda cuyo avance se ha hecho público.

Badajoz

En Badajoz hace un frío horrible como jamás se ha sentido. Las aguas de las fuentes de los paseos públicos están heladas. En la plaza Alta murió de frío un joven de 18 años.

La niña y el doctor

En el juzgado del Centro se han presentado tres hermanas de la niña Consuelo para entregar al juez la carta que le ha dirigido el doctor brasileño, según este telegrafó de San Sebastián, cuyo escrito aclaró lo ocurrido entre él y la niña.

Advertisement for SAN SEBASTIAN, Doctor Luis Paulino, and ANEMIA.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Esto Ferruginoso es enteramente asimilable.

REPUTADO MEDICAMENTO. ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD.

TE CHAMBARD Es el más agradable y el mejor de los purgantes. Nada de bombos ni mentiras.

Substancia y luz para el día 19 del corriente y hora de las diez, en la Notaría de don Isidoro de la Clara, sita en la calle de Calderón de la Barca...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...

El día 7 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Cartagena, a cargo de don Antonio Gutierrez y Soto...



SELLOS ALGOCRATINE de las ALIVIO INMEDIATO JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOROS NERVIOSOS REGRAS DOLOROSAS

Vapores Correo Francés DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

FRANCE SALTA PLATA

LLOYD ITALIANO Servicio rápido entre Valencia, Brasil y la Argentina

LA UNIÓN Y EL Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Hurtado-Dentista CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Fuelleo Jjo. Unión de Com. qnts. Bureau 17. - Paris.

Servicio de encargos EN TODOS LOS TRENES AGENCIA MARTIN Z

AMA de cría. - Para su casa, de 25 años, leche de dos meses.

Compagnie Générale Transatlantique VALORES-CORREOS FRANCESES

Pozos Artesianos ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS PARA RIGOS

C. Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servei MURCIA: Vultureal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.

Linea de Vapores TINTORÉ BARCELONA

Cartagena-Orán FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES de B. Bernal Gallego

INDICADOR DE ALCANTANTE

Agencia Marítima Tránsitos, Aguas, Consignaciones

LA ESTRELLA DE ORO DE Gabriel J. Ferrando

Manuel Sánchez COMISIONES CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

EL BUEN GUSTO Camisería de AMORLA

JUAN PALAZON

NO MAS TOS Las pastillas Savall

La Puerta del Sol LOPEZ Y OLMOS

Confitería y Pastelería

La Previsión Nacional

PASTOR CIRUJANO DENTISTA

FABRICA DE ALCOHOL VINICO LICORES Y JARABES

LA IBÉRICA CONTRASEGUROS

EL LOUVRE GRAN CENTRO de Mercadería

LA ISLA DE CUBA

ORTIZ Platería y Relojería